



L. Municipalidad de Lota

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
SECRETARIA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO DE RELACIONES PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

**APRUEBA PROGRAMA DE
ACTIVIDADES: "SHOW CIRCENSE
VACACIONES DE INVIERNO".**

Lota, 05 DE JULIO 2022.-

DECRETO N° 875

VISTOS:

a).- Certificado N° 355 de fecha 05 de Julio del 2022, de Secretario municipal, con la Aprobación del Concejo municipal para la creación de la actividad: "**SHOW CIRCENSE VACACIONES DE INVIERNO**". de Relaciones Públicas.

b).- Ficha de la Actividad, "**SHOW CIRCENSE VACACIONES DE INVIERNO**". En la comuna de Lota.

c).- Decreto de ley N° 1.263 de 1975, Ley Orgánica de la Administración Financiera del Estado.

d).- Decreto N° 854 de fecha 29/09/2004 de ministerio de la Hacienda que aprueba clasificador presupuestario, para el sector público.

e).- Ley N° 19.880 sobre bases de los procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado.

f).- D.F.L N° 1/2006 de Ministerio del Interior, publicado en D.O el 26/07/2006. Que fija texto refundido Ley 18.695.

Y en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art.63 ambos de la ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Apruébese creación actividad. : "**SHOW CIRCENSE VACACIONES DE INVIERNO**". Programa de Actividades de Relaciones Públicas.

2.- El monto de la actividad asciende a la suma de \$ 3.500.000 tres millones quinientos mil pesos.



I. Municipalidad de Lota

3.- Los gastos serán financiados con fondos de esta Corporación y se imputaran al área "Actividades Municipales" ítem: **22.08.011 Servicio y Producción de Desarrollo de Eventos**, Del presupuesto Municipal vigente año 2022.-

4.- Para todos los efectos legales, los documentos indicados en los Vistos se entenderán que forman parte del presente Decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y, EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



PATRICIO MARCHAN ULLOA
ALCALDE

Distribución:

- Secretario Municipal (2)
- Dirección Administración y Finanzas.
- Encargado Contabilidad y Presupuesto.
- Encargada Adquisiciones.
- Dirección de Control.
- Relaciones Públicas.

PMU/JMAB/EVA/mjpa.

CERTIFICADO

Nº 355.-/

Certifico que el Concejo Municipal de Lota, en sesión ordinaria de fecha 5 de Julio en curso, aprobó por la unanimidad de sus concejales presentes actividad de RRPP y Comunicaciones denominada Show Circense Vacaciones de Invierno por un monto de M\$ 3.500.-



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

A large, stylized handwritten signature in black ink, overlapping the printed name and title.

Lota, 5 de Julio de 2022.-

Distribución:

- RRPP y Comunicaciones ✓
 - DAF
 - Contabilidad y Presupuesto
 - Jefe de Finanzas
 - Dirección de Control
 - Archivo
- JMAB/jmab

1	ACTIVIDAD Nº	08
2	TITULO DE LA ACTIVIDAD	03 SHOW CIRCENSE VACACIONES DE INVIERNO
3	MES DE PROGRAMACION	Julio 2022
4	UNIDAD RESPONSABLE	SECRETARÍA MUNICIPAL
5	DEPARTAMENTO RESPONSABLE	RELACIONES PUBLICAS Y COMUNICACIONES
6	FUNCIONARIO RESPONSABLE	JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
7	MEDIO DE CONTACTO	412 405019 / comunicaciones@lota.cl

8	DESCRIPCION DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR:
Durante el mes de julio los niños, niñas y adolescentes disfrutan de las vacaciones de invierno, por lo que es fundamental generar eventos de entretenimiento bajo techo y de alto nivel. El circo siempre sorprende, entretiene y reúne a la familia.	

9	OBJETIVOS DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR:
Proporcionar entretenimiento a las familias lotinas en el marco de las vacaciones de invierno.	

10	RECURSOS MATERIALES INVOLUCRADOS CON INDICACION DE COSTOS
<ol style="list-style-type: none"> Contratación de Servicios de Producción para la ejecución del montaje, contratación de artistas. Producción General: Organización de Medios Técnicos, Humanos y Financieros Producción Escénica: Diseño, Cuantificación de Materiales y Construcción de Escenario, Sistemas y Control de Acceso, Producción Artística: Diseño de Parrilla Programática, Evaluación de Artistas y Medios de Atención 	

COD. CUENTA	ITEM	ARTICULO	MONTO \$
22.08.011	Servicio de Producción Y desarrollo de eventos	<p>03 presentaciones de espectáculo artístico circense de tipo varieté el cual debe incluir lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Rutina de payasos con humor blanco. - Malabarista con clavos, pelotas y sombreros o similar - Mago o similar - Presentación de rutina circense aérea o similar - Acto en monociclo o similar - Vestuarista - Maquilladora - Personal técnico <p>Las presentaciones se realizarán en el gimnasio municipal el sábado 09 de julio a las 10:00 – 14:00 y 17:00 horas, y cada una debe tener una duración mínima de 60 minutos. El municipio dispondrá de iluminación, audio, camarines y decoración.</p> <p>1.500 porciones de palomitas de maíz de 200 grs, estas deben prepararse por en el lugar del evento</p> <p>1.500 jugos de variados sabores whatts o similar de 200 ml.</p>	<p>\$2.000.000</p> <p>1.500.000</p>
COSTO TOTAL DE LA ACTIVIDAD			\$3.500.000

